



SECRETARIA
DE
MARINA

"2008 AÑO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE"

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-056/08
EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO: Resolución de inexistencia de información.

México, D. F., a 7 de marzo de 2008.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el Artículo 42, 44 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 10 de enero del presente año, registrada con el número de folio 0001300005008, referente a:

(sic)" En relación a la remodelación del edificio admvo. adjudicado a CIM SA, Solicito el nombre del funcionario de La SM que comprobó que el producto utilizado para la protección contra fuego de la estructura no desprende gases."

Hace de su conocimiento lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- CIMSA es la responsable ante la Secretaria de Marina del cumplimiento de la normatividad y en los casos que se requiera, la Dependencia solo asistirá y verificará que las pruebas se lleven acabo conforme a las nomas.

Por lo tanto, la Dependencia no efectúa pruebas a productos y a la fecha CIMSA no ha requerido a ésta para presenciar prueba alguna, por consiguiente no existe nombramiento de funcionario para tal efecto.

Por lo antes mencionado este Comité de Información.

RESUELVE

PRIMERO.- Con fundamento en los Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, este Comité de Información declara la inexistencia de la información solicitada.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA.



ALMIRANTE C.G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE MARINA
RAÚL SANTOS GALVÁN VILLANUEVA
PRESIDENTE

SECRETARIA DE MARINA
COMITE DE INFORMACION

Continúan firmas al reverso....

del anverso

ALMIRANTE I.M.N
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
RAMÓN MORALES GUTIÉRREZ
PRIMER VOCAL

CAPITÁN DE NAVÍO C.G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO